

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SUMMA 112**

**42** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2021, de la Dirección-Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria de contrato SUMMA PA/SE/01/21 denominado “Servicio de limpieza del edificio que constituye la Sede Central, ubicado en la calle Antracita, número 2 bis, de Madrid, de la Gerencia del SUMMA 112”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud. SUMMA 112.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: SUMMA 112. Departamento de Suministros.
    - 2) Domicilio: calle Antracita, número 2 bis.
    - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    - 4) Teléfonos: 913 387 534/913 387 572.
    - 5) Telefax: 913 387 568.
    - 6) Correo electrónico: contratacion.summa@salud.madrid.org
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de junio de 2021.
  - d) Número de expediente: SUMMA PA/SE/01/21.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: “Servicio de limpieza del edificio que constituye la Sede Central, ubicado en la calle Antracita, número 2 bis, de Madrid, de la Gerencia del SUMMA 112”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 90910000-9.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterio: Fórmula.
4. Valor estimado del contrato: 1.012.813,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 482.292,00 euros.
  - IVA: 101.281,32 euros.
  - Importe total: 583.573,32 euros.

6. Garantías exigidas: Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Grupo/s: U. Subgrupo/s: 1. Categoría/s: 2. Categoría/s (Real Decreto 1098/2001): B.
  - b) Solvencia económica y financiera: artículo 87.1.a), artículo 87.1.c) y artículo 87.1.b) de la LCSP. Ver Pliegos.  
Solvencia técnica: artículo 90.1.a), artículo 90.1.b) y artículo 90.1.c) de la LCSP. Ver Pliegos.
  - c) Otros requisitos específicos: ...
  - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 10 de junio de 2021.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la url <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
  - d) Admisión de variantes, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de sobre 3 “proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”. Gerencia del SUMMA 112. Sala de Juntas.
  - b) Dirección: Calle Antracita, número 2 bis.
  - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 22 de junio de 2021, a las 11:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario. Máximo: 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de mayo de 2021.
12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 10 de mayo de 2021.—El Director-Gerente del SUMMA 112, Pablo Busca Ostolaza.

(01/17.017/21)

